

MUNICIPIO E

Acta N° 174-3

24/01/2024

Presentes: Alcalde (I) Ignacio Ubilla; Concejales titulares: Pedro Sehabiague (P. Independiente) y Eduardo Correa y Santiago Armas (FA). Suplentes: Graziela Romitti (FA)
Directoras y funcionarios:
Asesor: Federica Senese
Vecinos: Ariel Imken (CV7).
Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 19:09 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Informe
- 2) Previos
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones

Orden del día (enviado por mail)

Tenemos un quórum de 4 votos por no estar presente el Concejal Augusto Alcalde ni su suplente.

- Visitas:

- 1) Informe:

- 2) Previos:

- Eduardo Correa: vió que el municipio hizo una intervención en Sáez y Rostand, no está dentro del Plan de Obras, en qué consiste? Y cuánto se gastó? Tenía entendido que el cuidado de ese lugar era del Sofitel.

Pedro Sehabiague: la plaza dejó de estar al cuidado del Sofitel, hace años, desde el Municipio se cree que debería ser de la IM, pero nunca quedó resuelto, mientras tanto la mantiene el municipio.

Lo que se hizo allí, fue la instalación de unos bancos con forma de libros y con lectura de escritores, se repusieron los bancos que estaban rotos.

Se está buscando otro lugar para poner esos bancos.

Eduardo Correa: coincidimos que no está en el Plan de Obras?, son muy bonitos.

Pedro Sehabiague: encuadra dentro de o que es el mantenimiento, son bancos que se cambiaron. No esta en el Plan de Obras como otros mantenimientos de otros lugares.

Eduardo Correa: fue con cargo del CCZ o del Municipio?

Pedro Sehabiague: el presupuesto es el mismo, fue con cargo del municipio.

Se le asignan a los ccz's un porcentaje de inversión y de funcionamiento pero es lo mínimo que se le da para funcionar, los ccz no tienen grandes números de inversión.

- Ventanilla Única: Federación de Ciclistas, 11 al 13/02, Rambla Carrasco.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: Eduardo Ballini, 28/02, Corso, Asamblea entre Santiago de Anca y Resistencia.

Solicitan baños químicos, emergencia móvil, bajada de luz, refuerzo de iluminación, difusión, escenario.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Eduardo Correa: ya mandaron las listas de los ccz's por las entradas del Club Malvin.

María Noel Carreño: mandó solo el CCZ N°7, y se van a repartir como nos pidieron, las entradas aun no llegaron.

Eduardo Correa: le dijeron que iban a entrar del CV 8 a la sesión de hoy, no hay nadie?

Federica Senese: por ahora no.

- Ventanilla Única: Carlos Caporale, 24/02, 8 a 19, Rostand.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: Florencia Pérez, 24/01 al 01/03, 18 a 20 horas, Cedel Carrasco.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: Valentina García, 24/02, 19 a 23:40 horas, Parque Baroffio.

Pedro Sehabiague: en este momento está cogestionado el espacio y le gustaría saber hasta donde se extiende esa cogestión.

Es un espacio departamental, hay una cogestión de ese espacio uy en los hechos no se ve.

Solicitan el formulario de limpieza.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- 2) Informe:

- **3) Actas:** Actas Nos. 170-3 se aprueba por 3 en 4 votos (Santiago Armas se abstiene por no haber estado presente), 171-3 se aprueba próxima sesión, 172-3 y 173-3 se aprueban por 4 en 4 votos.

- 4) Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2017-3290-98-000520:** Convenio – concesión entre la IM y el Club Social y Deportivo Corcega, estudio de las contrapartidas.

El Dr. Leandro Gómez hizo el borrador del convenio, el cual se muestra y se aprueba por 4 en 4 votos.

Pase al CCZ N.º 8 para conocimiento y aprobación, cumplido vuelva para la firma del convenio.

Ignacio Ubilla: se trabajó en la comisión, se buscó por mucho tiempo para asignarle las becas a diferentes escuelas de la zona, pero no tuvimos respuesta.

- **Exp. N° 2022-3270-98-000354:** Solicitud de apoyo para arreglo de instalaciones sanitarias internas, Betina Rosa.

Se lee mail de vecina de Malvín Norte, informe del area social y del area urbanística.

María Noel Carreño: desde el año pasado que no tenemos el presupuesto extra presupuestal del Fondo Solidario de Materiales, por lo tanto no se están agarrando casos nuevos, sino solo los que ya están en tramite.

Hablo en la IM y le dijeron que están preparando un nuevo decreto para el Fondo de materiales y la idea es que para marzo ya lo tengamos operativo nuevamente.

Eduardo Correa: Fondo de Saneamiento seguimos teniendo?

María Noel Carreño: tenemos barométrica.

Se aprueba por 4 en 4 votos mantener a Despacho hasta marzo, para otorgarle el fondo de materiales cuando salga.

Pase al CCZ N.º 6.

- **Exp. N° 2022-3280-98-000279:** Caramurú esquina Juan Scasso, puentes con riesgo.

Se lee informe de la Arq. Mónica Suárez e informe de actuación N.º 8 de expropiaciones.

Eduardo Correa: no pudo ver ese pedazo de padrón, qué incidencia tiene en la obra eso?

Pedro Sehabiague: la acera norte que no se iba a modificar, hoy en día, eso cambió, hoy se van a intervenir las 2 aceras del puente.

Van a estar adosadas al puente, eso se va a subsanar con la expropiación en cuanto al tránsito por Caramurú, no entiende que sea algo necesario ni prioritario.

Sobre Caramurú esta en línea sobre el resto.

Eduardo Correa: ese padrón angosta la calle y vendría bárbaro la expropiación.

Federica Senese: la IM dijo que no tenía recurso para pagar eso.

Ignacio Ubilla: consultar a la IM si está dispuesta a poner la plata pata esa expropiación.

Mandar a Espacios Públicos, se aprueba por 4 en 4 votos.

Eduardo Correa: vió el informe de tránsito que decía el tema de la velocidad.

Federica Senese: muestra el informe.

- **Exp. N° 2023-1009-98-000449:** Tribunal de Cuentas remite oficio N.º 5916/2023 referente a reiteraciones de gastos entre setiembre y diciembre de 2022, Municipio E.

Se lee informe del Tribunal de Cuentas, son de gastos intervenidos.

Eduardo Correa: tenemos plata de observaciones no levantadas

Pedro Sehabiague: son observaciones que nosotros reiteramos el gasto o convalidamos.

Ignacio Ubilla: no son no levantadas.

Pedro Sehabiague: nosotros reiteramos el gasto y va a la JDM, nos corresponde tirar para atrás el procedimiento o reiterar.

Se toma conocimiento.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2023-3270-98-000359:** Solicitud de construcción de vereda en Meliton Romero entre Hipólito Yrigoyen y Adolfo Pedralbes.

Se lee nota del CV 6 e informe del Ayudante Tecnológico Callorda.

Pedro Sehabiague: tenemos un presupuesto nuevo en el cual se puede incorporar en futuros planes de obra de vereda.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2023-3280-98-000195:** Solicitud de colocación de bolardos en Avda. Gral. paz y Caramurú y reconstrucción de vereda.

Se intimó a hacer la vereda y no la hicieron y presentaron descargos, los cuales se leen.

Se lee informe de la Arq. Mónica Suárez.

Eduardo Correa: ver en que esta la intimación del puesto de frutas y verduras.

La IM tiene previsto hacer una intervención en Gral. Paz.

Ese puesto ya planteamos que se moviera, activar ese expediente.

Pedro Sehabiague: entiende que Mónica no tenga conocimiento porque no se nos informa de los proyectos de la IM, pero tiene ese conocimiento de un proyecto para ahí.

Seguimos aplicando la normativa cuando no sabemos que es lo que tiene pensado hacer la IM, no se nos informa.

Enviar a Espacios Públicos para que informe si tiene algún proyecto para esa zona.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2023-3290-98-000359:** Denuncia por falta de drenaje pluvial en Santander esquina Mantua.

Se lee mail enviado al CCZ N.º 8, informe de Estudios y Proyectos Viales e informe del Ayudante Tecnológico del CCZ N.º 8.

Ignacio Ubilla: enviarlo a la IM, hay muchos expedientes de inundación en esa zona por gente que no tiene Saneamiento y la IM no nos ha dado una respuesta certera por este tema.

Eduardo Correa: explicarle al vecino que los \$ 540.000 que paga de contribución por año no es una tasa, no se debe invertir en el frente de su casa.

Vecinos que hace 50 años tienen problemas y no viven en casa de USD 1.500.000.

Han habido problemas por la lluvia en todo el país.

La situación es lamentable, pero hay prioridades para atender y quizás esto no sea una de esas.

Pedro Sehabiague: a él le parece que es un tema que le compete a Saneamiento por drenaje pluviales, hay un proyecto que existe para ahí, sabe que no es prioridad de la IM poner el presupuesto ahí, donde no tienen ni un voto.

Hay proyecto para ese lugar, hay una necesidad que existe, se ha decidido políticamente que no es prioridad invertir ahí.

Eduardo Correa: incurris en un error, la IM no hace obras de acuerdo a quien vota uno o a quien vota otro, cuando él habló de prioridades es de carácter humano y no de carácter político.

Esta administración y la anterior ha estado a espaldas de Malvín Norte y eso es una definición política de que el partido Nacional tienen debilidad por apoyar a la gente de más plata.

Cuando va a los asentamientos no pregunta a quien vota.

Ignacio Ubilla: le sorprende que diga que no son cuestiones políticas, la IM y la bancada del FA ha dicho que el reparto de dinero que recibe la IM lo hace políticamente.

Hay gente que paga drenaje y no lo tienen, tienen una casa de USD 1.000.000 entonces no le damos el derecho que tiene.

Cuando se inundó Malvín nos arrancamos los pelos de la cabeza, pero se inundó Carrasco y no hacemos nada y decimos que se joroben porque tienen casas que salen mucha plata, son decisiones políticas que toma el FA.

El Municipio ha tratado de repartir equitativamente en cada zona.

Son decisiones políticas como dijo Eduardo.

Que se le inunden las casas, que se le rompan los muebles, que tengan que mandar los autos a restos, son decisiones políticas.

Remitir a Saneamiento para ver si existe algún proyecto para esa zona.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2024-0016-98-000016:** Balance anual del Centro Cultural Delmira Agustini.

Se lee informe del Area Presupuestal.

Pedro Sehabiague: hay algunas boletas que no son contables.

Eduardo Correa: estamos convalidando una gestión irregular.

Tomamos conocimiento y se enviá al CCZ N.º 7 para su conocimiento.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2024-0016-98-000034:** Solicitud de contratación de ómnibus.

Se lee solicitud.

Ignacio Ubilla: vota negativo, no somos proveedores de transporte.

Pedro Sehabiague: antes este apoyo era solo el paseo de fin de año, ahora nos piden mucho.

Santiago Armas: negativo.

Eduardo Correa: positivo.

Pedro Sehabiague: negativo.

Se aprueba por 3 en 4 votos (Concejal Eduardo Correa vota positivo) no dar el apoyo del ómnibus.

Eduardo Correa: para él es importante poder colaborar con esto por eso vota afirmativo, tenemos que tener claro el tema de los apoyos.

Ignacio Ubilla: no es nada contra El propio, en algún momento hay que hacer entender que no somos un proveedor de transporte, en algún momento hay que dejar de dar este apoyo y tener ese dinero para otros apoyos.

- 5) Aprobación de Resoluciones:

Resolución 10/24/0116, Expediente 2023-3270-98-000371

Se aplica una multa de U.R. 5 a la Sra. María Teresa Guillermo Bentancor y al Sr. Ricardo Alejandro Fasanello Pereyra, por falta de verda en su popiedad ubicada en la calle Lombardini Nos. 3746/3746 Bis, Padrón N.º 184.106.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 11/24/0116, Expediente 2023-3280-98-000379

Se autoriza el pago de USD 508,20 a favor del Sr. Marcelo Hardoy, por los daños causados al vehículo de su propiedad Matricula SCQ 4832, Padrón N.º 903369731, ocasionados por la caída de una rama de un árbol del ornato público, mientras se encontraba estacionado en la calle Mississipi N.º 1519, el día 29/10/2023.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 12/24/0116, Expediente 2024-3290-98-000027

Se concede 5 días de licencia extraordinaria con goce de sueldo, desde el lunes 29 de enero al viernes 2 de febrero de 2024, al Sr. Marcelo Alonso, funcionario del CCZ N.º 8, para participar de la Pre Temporada Evaluatoria 2024 para Árbitros, Árbitros Asistentes y Árbitros VAR, dictada por Miembros Técnicos y Físicos de la FIFA.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 13/24/0116, Expediente 2023-0016-98-000617

Se modifica la Res. N.º 4/24/0116 de fecha 17/01/2024 por la cual se dispone la donación de focos y brazos de alumbrado público en desuso, agregando 30 focos a la Federación de Instituciones de Futbol Infantil (FIFI).

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 14/24/0116, Expediente 2023-3290-98-000299

Se aplica una multa de U.R. 10 a la empresa Referil SA – Oracle Netsuite, destinada a desarrollo de software, el cual no posee complejo logístico, comercial o industrial, desarrollándose como servicio, sito e la calle 6 de Abril Nos. 1266/1270, por falta de habilitación municipal (Aval de la CEP y habilitación Comercial).

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 15/24/0116, Expediente 2018-9660-98-000027

Se aplica una multa de U.R. 20 a los co propietarios y a la ANV por problemas de humedades existentes en vivienda ubicada en el Complejo Euskal Erría 70.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 16/24/0116, Expediente 2023-9660-98-000049

Se aplica una multa de 20 U.R. a la ANV, por problemas de humedades que afectan la habitabilidad de las Unidades 301 y 401 del Block LL, padrón 426.433, Complejo Euskal Erría 70.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Se aprueban las 7 (siete) resoluciones, las cuales se firman por el Alcalde (I) Ignacio Ubilla y el Concejel Santiago Armas.

-Varios:

Siendo las 20:26 horas se termina la sesión.

Próxima sesión: miércoles 31 de enero de 2024, a las 18:00 horas, presencial y por zoom.